RESOLUCIÓN UOC Nº 52/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA EDIVI S.A. R.U.C 80002899-6, EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2016 "MANTENIMIENTO DE EDIFICIO", EXP. Nº 330391/2016, P.A.C. INSTITUCIONAL Nº 305709----------

Asunción, 22 de Noviembre de 2016

VISTO: El llamado realizado por Concurso de Ofertas Nº 01/2016, "Mantenimiento de Edificio", efectuado por la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, y

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 14 de Noviembre se procedió a la apertura de sobres presentados para el llamado por Concurso de Ofertas Nº 01/2016, Exp. Nº 330391/2016, ID Nº 305709 "Mantenimiento de Edificio", en el cual los oferentes fueron: Edivi S.A., Ayala Perdomo Ingeniería e Infosystems División Obras.

Que, el Comité de Evaluación, en un todo acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Decreto Nº 21909/03, *"Por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas" Articulo 61º "Método de Evaluación"*, recomienda adjudicar a la Empresa EDIVI S.A. R.U.C 80002899-6, reuniendo todos los requisitos exigidos por el presente llamado, conforme al Informe De Evaluación Nº 28/2016.

POR TANTO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E:

Art. 1º: **ADJUDICAR** a la Empresa EDIVI S.A. R.U.C 80002899-6, el llamado por Concurso de Ofertas Nº 01/2016 "Mantenimiento de Edificio" Exp. Nº 330391/2016, ID Nº 305709 por un monto total de Gs. 169.121.550 (Guaraníes ciento sesenta y nueve millones ciento veinte un mil quinientos cincuenta) incluidos los tributos y gravámenes que correspondieren.

Art.2º: **IMPUTAR** dicha erogación al **Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", Objeto del Gasto 242 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales"** del Presupuesto del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados conforme a Ley Nº 5554/16 "Que Aprueba el Presupuesto General de La Nación para el Ejercicio Fiscal Año 2016".

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida archivar.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

OSCAR GONZÁLEZ DAHER
Presidente
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados